

EL TRATAMIENTO DOCUMENTAL DE LA IMAGEN FOTOGRÁFICA: SU ENSEÑANZA EN LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

Blanca Rodríguez Bravo
Universidad de León

1. Introducción: el contexto de la enseñanza del tratamiento de la imagen

El plan de estudios actual de Diplomado en Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de León¹ se compone de asignaturas de 10 y de 6 créditos que se prestan a reducir el número de materias por curso y a no compartimentar en exceso los contenidos, circunstancia que nos parece positiva dada la constatada dificultad del alumnado para establecer relaciones entre asignaturas. Con este objetivo las materias son fiel reflejo de las principales disciplinas que abarca la Ciencia de la Documentación², o bien se ocupan del componente técnico y tecnológico de esta ciencia, o de la evolución y conservación de los soportes contenedores de la información, que es su objeto fundamental.

Debido a semejante configuración, no existen asignaturas monográficas dedicadas a los distintos tipos documentales. El documento fotográfico es estudiado en varias asignaturas desde distintos puntos de vista y siempre parcialmente: su evolución e importancia creciente como fuente de información, su tratamiento y disposición para su uso en archivos, bibliotecas, fototecas o centros de documentación gráficas, y como soporte a conservar.

Es en las asignaturas *Tratamiento de materiales especiales* y *Análisis del contenido documental* donde se dedica mayor atención a la fotografía. Ambas son materias de 6 créditos, 60 horas, cuatrimestrales, eminentemente prácticas, 2 créditos teóricos y 6 prácticos, desarrollo de la troncal *Análisis y lenguajes documentales* y las dos se imparten en segundo curso.

La primera de estas dos asignaturas, *Tratamiento de materiales especiales*, pese a tener una denominación muy ambiciosa además de desafortunada³, se limita -que no es poco- a la catalogación descriptiva de documentos cartográficos, sonoros, visuales, audiovisuales y recursos electrónicos fundamentalmente, es decir a la extracción de aquellos datos que caracterizan externamente al documento permitiendo su identificación⁴. Se siguen para ello las normas ISBD correspondientes en cada caso, ISBD(CM), ISBD(NBM) e ISBD(ER), plasmadas en nuestras reglas de catalogación.

Es continuación de otra asignatura de primer curso dedicada a la catalogación de documentos bibliográficos: monografías, publicaciones antiguas, seriadas y partes componentes.

La materia *Análisis del contenido documental* tiene como objetivos enseñar a los alumnos la metodología de elaboración de resúmenes y de indización de los diferentes tipos documentales. La asignatura consta de tres módulos: La elaboración de resúmenes, teoría y prácticas con artículos de publicaciones seriadas fundamentalmente; la indización, teoría y prácticas con estos mismos artículos y con monografías; y el análisis de contenido completo de los documentos sonoros, visuales y audiovisuales por este orden, con atención especial a aquellas peculiaridades que inciden en su tratamiento.

El orden de impartición de los contenidos no es arbitrario: comenzamos por la elaboración de resúmenes que exige un conocimiento profundo del documento, que se plasma en otro documento que recoge la macroestructura del primero y a partir del cual se deben poder extraer los conceptos principales, que se constituirán en términos de indización.

Preferimos comenzar analizando documentos escritos por varias razones:

1ª Porque el alumnado está más familiarizado con el código verbal del documento textual y con su tratamiento, pues todos han realizado alguna vez un resumen o han subrayado las ideas principales de un texto.

2ª Porque el código verbal permite derivar directamente del texto frases para el resumen o términos para la indización. Sólo hay que identificar los conceptos fundamentales, su formulación ya se encuentra en el documento. La indización que realizamos en esta asignatura es indización sobre conceptos, libre, con una mínima normalización⁵.

3ª Porque que los alumnos comprendan la relación existente entre la indización y la recuperación, y la necesidad de medir la calidad de ésta para corregir la primera⁶, se consigue más fácilmente ejemplificando con documentos bibliográficos dado que ellos han sido usuarios de bibliotecas y han realizado búsquedas de documentos de este tipo.

Una vez asimilados los conceptos fundamentales de la elaboración de resúmenes y de la indización se procede a transmitir al alumnado la metodología a seguir en el análisis de los documentos sonoros, visuales y audiovisuales.

El discurso hablado de los documentos sonoros se traslada a lenguaje escrito sin mayor dificultad que la impuesta por su carácter diacrónico y la mediación necesaria de aparatos reproductores.

Los documentos audiovisuales, mixtos, se estudian en último lugar, una vez analizados los documentos sonoros y de imagen fija⁷.

2. Algunas reflexiones sobre la enseñanza del tratamiento documental de la imagen fotográfica.

No se pretende realizar aquí un estudio completo del documento visual, sus peculiaridades y procedimientos a seguir en su análisis, algo que ya se intentó en otro lugar⁸ y que han resuelto con éxito varios autores. En los últimos años se ha publicado en España bastante sobre el tema que nos ocupa, lo que nos permite recomendar a los alumnos bibliografía en castellano fundamentalmente. Nos limitamos a monografías y partes de monografías colectivas⁹.

Buscamos compartir aquellas cuestiones que nos parecen fundamentales en el análisis de la imagen y en las que creemos que es necesario incidir en su enseñanza, y aquellas que representan los escollos principales para el alumno.

En primer lugar es preciso concienciar al estudiante de la importancia del análisis documental de la imagen en todo centro de documentación gráfica, fototeca o archivo de imagen que pretenda una explotación eficaz de su contenido.

Los documentos escritos, reproducidos en múltiples ejemplares son objeto de numerosos análisis y figuran en gran cantidad de repertorios y obras de referencia, a la vez que son susceptibles de consulta en múltiples centros de información. La situación varía con respecto a los documentos fotográficos: existen muchos menos ejemplares conservados todos en un mismo organismo, encargado a la vez de su conservación y de su reutilización. Este organismo debe realizar un completo y profundo análisis que permita la recuperación de estos casi únicos documentos a la vez que su conservación. Los productos documentales se destinan por tanto a permitir la recuperación de las fotografías pero también a limitar su manipulación¹⁰.

Para el tratamiento de las imágenes fotográficas en los archivos es fundamental la digitalización que permitirá tanto preservar el original como disponer de una nueva imagen que será la que se analice y seleccione a partir de los productos de ese análisis para ofrecerla, junto con otras al usuario para su elección.

El análisis del contenido representado en la fotografía es un aspecto fundamental en la búsqueda y recuperación documental y su importancia no se ha visto reducida con los avances que han supuesto las nuevas tecnologías informáticas de navegación por imágenes. No obstante estas tecnologías han permitido abreviar los productos documentales, sobre todo acortar el resumen que describirá sólo los aspectos más relevantes de la escena que mues-

tra la imagen, y ello porque sabemos que por más detallado que sea el análisis de un documento visual, únicamente su visionado permitirá al usuario hacer la elección definitiva. Por ello en lugar de un análisis extremadamente completo se prefiere una mejora del acceso al documento visual por sí mismo.

Para la exposición de estas circunstancias se comienza hablando al alumno del centro de documentación gráfica del Grupo Editorial Everest, único existente en León de este tipo¹¹. Se incide sobre todo en el proceso documental que aquí se lleva a cabo y en los medios de conservación utilizados. Se muestran a los alumnos los campos de la base de datos Filemaker que se utiliza, y el espacio previsto en ella para la imagen digitalizada. En los primeros momentos nos interesa más mostrar al estudiante la importancia que tiene el análisis para la recuperación que la metodología de aquél. Por ello se le enseña muchos ejemplos de reutilización de fotografías en libros y periódicos con mayor o menor acierto¹².

En segundo lugar se exponen las singularidades de los documentos en imagen que condicionan su tratamiento.

La primera es su código icónico que obliga a realizar una traducción al código verbal en el momento en que es sometido a análisis, con las dificultades que ello implica al obligarnos a traducir imágenes de realidades concretas a conceptos, lo que supone normalmente pérdidas de significado. El análisis de las imágenes es siempre incompleto porque el paso de un medio a otro supone siempre una selección dentro de las inagotables posibilidades del documento fotográfico¹³.

El análisis tiene como dificultad el hecho de tener que reconocer y nombrar lo que aparece en la imagen y esta tarea es complicada porque se trata de reconocer, no el objeto en sí mismo sino la imagen que se da de él y porque se trata de nombrar ese objeto sin posibilidad de recurrir al documento y derivar de él los términos que representen a los conceptos seleccionados. El documentalista se apoya únicamente en sus conocimientos y referencias culturales, en las competencias semánticas señaladas por Vilches¹⁴: competencia iconográfica, narrativa, estética, enciclopédica y lingüístico-comunicativa.

Se procura reforzar estas habilidades en el alumnado, y ello se consigue en gran medida con las prácticas que se realizan en clase. No obstante sorprende la escasa competencia enciclopédica o memoria cultural que tiene el estudiante, o quizá su diferencia con la del profesor: edades e intereses distintos. Es frecuente que al mostrarles imágenes nos encontremos que aunque el referente sea para nosotros conocido no lo sea para ellos y que nos sorprendan con significados que no habíamos previsto. Evidentemente es imposible uniformizar en una asignatura la cultura general de toda una clase¹⁵.

La segunda singularidad fundamental en que hay que incidir y que ya hemos resaltado es el carácter polisémico de la imagen, sus múltiples significados. Una imagen sirve para ilustrar en muchos más contextos que un documento escrito en virtud de la distinción entre lo que la imagen denota y lo que connota. La imagen es mucho más flexible.

La indización no se limitará a aquello que objetivamente existe en la imagen -conceptos concretos- sino que se extraerán también conceptos abstractos que representen las impresiones o sensaciones que la imagen transmite. No conviene, sin embargo, excederse en estos aspectos subjetivos, que varían en función del universo de referencia de cada cual, pues el usuario -ilustrador o documentalista gráfico- puede dotar a la imagen de significados no previstos ni por el fotógrafo ni por el indizador. Es preferible no alejarse demasiado del contexto de la imagen que nos viene dado por el pie de foto, el reportaje del que forma parte o el texto, y no abusar en la adjudicación de términos abstractos¹⁶.

Hay que considerar además el riesgo que entraña la reutilización de imágenes en las que aparecen personas en otros contextos distintos de los originales, pues podemos arriesgarnos a una denuncia por lesión de los derechos a la propia imagen y al honor, además de des-

prestigiar a la publicación por ofrecer información falsa¹⁷. Evidentemente sólo se prestan al uso extratemático las personas anónimas, pero el anonimato es claramente relativo. Las personas conocidas sólo pueden ser representadas por sus nombres y por la dedicación que las hace públicas y de la que se erigen en representantes.

La tercera característica importante de la imagen es su carácter sintético, producto de la detención de parte de la realidad vista a través del objetivo del fotógrafo. La fotografía nos presenta toda la información a la vez, es un documento sincrónico, es un resumen, y el ojo y el cerebro humano pueden captar sus significados en un instante.

Esta circunstancia junto con los múltiples significados y por tanto reutilizaciones de que es susceptible la imagen permiten realizar, salvando los peligros ya mencionados, una indización más exhaustiva en comparación con los documentos bibliográficos, pues el ruido que entraña una indización muy detallada que hace crecer el nivel de respuesta, no implica consecuencias negativas sino más bien lo contrario por dos razones: porque las imágenes se seleccionan con una rapidez muy superior a los documentos bibliográficos que son diacrónicos y tienen un código verbal, y porque al tener la imagen un carácter polisémico la subjetividad del analista no tiene por qué ser idéntica a la del usuario. Conviene por tanto ofrecer al usuario una primera selección amplia y que sea él quien elija. Según Joanna Smit se ha comprobado que 30 es un número apropiado para que el solicitante pueda realizar una correcta selección¹⁸. Esto es válido cuando ésta se puede realizar directamente a partir de las fotografías o de sus reproducciones digitales. Si el usuario tiene que elegir a través de sus representaciones en fichas de análisis, leyendo las descripciones y caracterizaciones realizadas por el documentalista, la selección será ya más costosa, menos segura y consumirá más tiempo.

Ahora bien, la exhaustividad deberá depender, como en la indización de cualquier documento, de la cantidad de información a destacar en la fotografía y de las características del fondo y necesidades de los usuarios del centro. Aquellas imágenes más raras, más escasas y de mayor belleza serán las que requieran mayor detalle en la descripción.

Estos condicionantes son difíciles de transmitir al alumnado por varias razones: 1ª porque como ya hemos señalado, su todavía escaso bagaje les dificulta la selección de conceptos, para ellos todo es fundamental, 2ª porque en el aula no hay fondo ni usuarios de referencia con lo que todas las fotografías son igual de importantes y 3ª porque les cuesta aceptar las verdades relativas y una de ellas es que no existe un sistema de recuperación perfecto que elimine los dos accidentes documentales: el ruido y el silencio¹⁹. Como hemos señalado en el caso de las fotografías parece preferible optar por una respuesta alta para tener variedad donde elegir, pues sólo viendo la imagen sabe el usuario si le sirve o no.

En cuarto lugar y último creemos necesario incidir en la transcendencia que tienen los aspectos formales del contenido, la técnica y composición de la fotografía, para su reaprovechamiento. Y ello por dos razones: la primera es que la forma de fotografiar influye en la interpretación, dado que no es cierta la supuesta objetividad del documento fotográfico. Por tanto hay características que son fundamentales y que ayudan a discriminar tanto como los motivos representados: los tipos de planos, la estructura de la representación, la luz y las características atmosféricas, el eje de la toma, etc. Y la segunda porque la maquetación de libros y periódicos limita la elección y por ende aspectos como el formato, la calidad técnica o si es una fotografía en color o en blanco y negro son importantes²⁰.

Las demandas de información de los usuarios y sus criterios para aceptar los resultados de la búsqueda no se basan únicamente en los conceptos representados en el documento, el cómo se representan es tanto o más decisivo a la hora de la elección. La importancia de la forma en que se presenta el contenido es aplicable también a los documentos escritos como han puesto de relieve en el último congreso de ISKO Espelt y Gascón²¹. Pero las variables a considerar son más en el caso de la fotografía y su transcendencia mayor.

NOTAS

1. Hasta el momento actual la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de León ha tenido dos planes de estudios: el primero, puesto en marcha en 1990, y el segundo y actual de 1995.
2. A nuestro entender existe demasiada concordancia entre la Archivística, la Biblioteconomía y la Documentación para considerarlas ciencias distintas. Sus objetivos son los mismos: permitir a los usuarios una óptima recuperación de la información documental.
3. Ambiciosa porque entendemos por Tratamiento mucho más de lo que en esta asignatura se puede enseñar, el análisis de todos los aspectos del documento que puedan permitir su recuperación, no sólo los formales. Desafortunada en cuanto que estos documentos no son sólo materiales aunque aquí se estudie su soporte y desde luego hace tiempo que no son especiales, si entendemos por tales raros o escasos.
4. Las peculiaridades de los distintos tipos documentales en sus aspectos externos fundamentalmente han sido bien tratados en: DÍEZ CARRERA, C.(coord.). *Los materiales especiales en las bibliotecas*. Gijón: Trea, 1998. El capítulo correspondiente a la fotografía ha sido realizado por Isabel Ortega y en él se aborda, entre otras cuestiones, la catalogación.
También cabe reseñar la obra colectiva: PINTO MOLINA, M. (ed.). *La catalogación de documentos: teoría y práctica*. Madrid: Síntesis, 1996. En concreto el capítulo 5: Catalogación de material no librario a cargo de Cristina Herrero Pascual, que se ocupa entre otros de los materiales gráficos proyectables.
De catalogación de materiales gráficos tiene también ejemplos el libro de GARCÍA ABELLA, F. *Materiales bibliográficos especiales: manual de ejercicios de catalogación*. Gijón: Trea, 1993.
5. La metodología a seguir en el proceso de indización ha sido expuesta en: RODRÍGUEZ BRAVO, B. La metodología de la indización. *Boletín de la AABADOM*. Año VII, n.3 (1996), p.13-16.
6. Es muy abundante la bibliografía sobre los principios de la indización y los parámetros de calidad que miden la eficacia de la recuperación. Nos servimos para la explicación de estos conceptos del siguiente artículo: RODRÍGUEZ BRAVO, B. Principios y parámetros de la indización. *Boletín de la AABADOM*. Año VIII, n.4, (1997), p. 28-33.
7. Desearíamos contar con más tiempo para dedicar a los documentos sonoros, visuales y audiovisuales. Tenemos un proyecto de nuevo plan de estudios que esperamos poner en marcha lo antes posible donde se plantea una asignatura con estos contenidos exclusivamente.
8. RODRÍGUEZ BRAVO, B. La indización de documentos no bibliográficos. *Accademie e biblioteche d'Italia*. Anno LXIV (47ª Nuova serie), n.3 (Luglio-settembre 1996, p. 47-54.
9. BAILAC I PUIGDELLÍVOL, M. Y CATALÀ I FREIXA, M. La fototeca. En: FUENTES I PUJOL, Mª E. (ed.). *Manual de documentación periodística*. Madrid: Síntesis, 1995. Cap. 9, p. 161-179.
MADRID DÍAZ, Mª V. Análisis documental: fotografía de prensa. En: GARCÍA GUTIÉRREZ, A. (ed.). *Introducción a la documentación informativa y periodística*. Alcalá de Guadaíra (Sevilla): MAD, 1999. Cap. 10, p. 305-331.
MOREIRO, J.A. Análisis de imágenes: un enfoque complementario. En: PINTO MOLINA (ed.). *La catalogación de documentos: teoría y práctica*. Madrid: Síntesis, 1996, p. 305-327.
ROBLEDANO ARILLO, J. Documentación fotográfica en medios de comunicación social. En: MOREIRO, J.A. (coord.). *Manual de documentación informativa*. Madrid: Cátedra, 2000. Cap. IV, p. 183-290.
SÁNCHEZ VIGIL, J.M. *El universo de la fotografía. Prensa, edición, documentación*. Madrid: Espasa-Calpe, 1999. Interesa fundamentalmente la segunda parte.
SMIT, J. A análise da imagem: um primeiro plano. En: SMIT, J. (coord.). *Análise documental: a análise da síntese*. Brasilia: IBICT, 1987, p. 99-111.
VALLE GASTAMINZA, F. del. (ed.). *Manual de documentación fotográfica*. Madrid: Síntesis, 1999. Interesan especialmente los capítulos 6 y 7. El primero a cargo de Félix del Valle, trata el análisis documental de la fotografía, y el segundo escrito por F.J. García Marco y Mª C. Agustín Lacruz versa sobre el análisis de contenido de las reproducciones fotográficas de obras artísticas.
VILCHES, L. *Teoría de la imagen periodística*. Barcelona: Paidós, 1987.
10. Esta idea es expuesta por Catherine Fournial pero referida a los documentos audiovisuales: FOURNIAL, C. Análisis documental de imágenes en movimiento. En:FIAT/IFTA. *Panorama de los archivos audiovisuales: contribución a la puesta al día de las técnicas de archivo internacionales*. Madrid: RTVE, 1986.

11. El Centro de Documentación Gráfica Everest funciona desde el año 1996 en la sede central del Grupo Editorial Everest, situado en León. Su finalidad principal es gestionar la creciente documentación gráfica de la empresa y se enmarca dentro del Departamento de Publicaciones. La editorial Everest es la empresa más importante del grupo y nació en 1957 en León.
Algunos de nuestros alumnos acuden a este centro de documentación para realizar las prácticas obligatorias correspondientes a la materia Practicum de 10 créditos y que se cursa en el tercer curso. Estos alumnos reciben una formación mucho más completa en lo que se refiere al tratamiento de la imagen que el resto además de familiarizarse con el funcionamiento de un centro de documentación de este tipo. Esto es posible con la inestimable colaboración de las personas que allí trabajan y principalmente de Ricardo García Caballero que es quien está al frente del centro y que tutoriza dichas prácticas.
12. Siempre hemos creído en la utilidad de los métodos indirectos de docencia: mostrar los resultados antes de empezar a enseñar el procedimiento para llegar a ellos.
13. Para impedir que en esta selección se olviden conceptos importantes son de gran utilidad los formatos o fichas de análisis que nos guíen en la extracción de descriptores técnicos y compositivos, temáticos, onomásticos, cronológicos y geográficos.
14. Op. Cit., p. 86-87.
15. El desnivel de conocimientos se acusa también en el análisis de documentos bibliográficos, aunque nos limitamos a documentos de las disciplinas propias de sus estudios. Para los alumnos todo es novedoso y por tanto importante y seleccionable para el resumen o la indización. Aprecian desmesuradamente las introducciones porque contienen generalidades que les resultan familiares.
16. Si vemos chabolas y niños descalzos es preferible que nos centremos en esos conceptos y dejemos para el usuario la selección de esta fotografía para ilustrar la pobreza o el subdesarrollo. Si vemos una mujer anónima americana de mediana edad trabajando será eso lo que describamos aunque un ilustrador pueda utilizar esa fotografía para acompañar una noticia sobre la menopausia como se ha hecho en El País del domingo 7 de mayo de 2000, p.12.
17. Por esta razón en el caso anterior se ha utilizado una imagen de una señora americana y no de una española aunque el archivo del periódico tenga muchas más.
18. Op. Cit, p. 99-111.
19. Como sabemos si optamos por una indización muy exhaustiva crecerá la respuesta disminuyendo la pertinencia y aumentando el ruido. Por el contrario si sólo extraemos conceptos bien representados en el documento, disminuirá la respuesta en beneficio de la pertinencia pero existirá silencio. La relación entre pertinencia y respuesta es inversa. Si la pertinencia es alta obtendremos sólo documentos interesantes para nuestras necesidades pero no todos, habrá silencio. Si la respuesta es alta obtendremos todos los documentos relacionados con nuestra consulta pero no todos nos servirán, habrá ruido. Estos conceptos han sido desarrollados en: RODRÍGUEZ BRAVO, B. Principios y parámetros de la indización, op.cit., p.29-33.
20. Nos ha servido de guía en el aula, para no olvidar ningún aspecto técnico, el cuadro que publicó Félix del Valle en: VALLE GASTAMINZA, F. del. El análisis documental de la fotografía. *Cuadernos de documentación multimedia*, n.2, junio 1993, p. 52-53.
21. ESPELT, C. Y GASCÓN, J. La rebelión de las formas: los aspectos formales del contenido como elemento de recuperación. *IV Congreso ISKO-España*. Granada, 1999, p.321-330

RÉSUMÉ

Dans le cursus de la Licence en Bibliothéconomie et Documentation de l'Université de León, il y a une matière qui s'appelle *Analyse du contenu documentaire* qui introduit les étudiants à la méthodologie d'indexation des documents visuels. Cette communication présente les singularités des documents photographiques qui en conditionnent le traitement, analyse versus récupération, les procédés utilisés pour les transmettre aux étudiants et les principales difficultés que nous rencontrons.

SUMMARY

The curriculum of the Diploma Course on Library Sciences and Documentation of the University of León, includes the subject *Analysis of Documental Content* in which students are introduced to the methodology of indexing visual documents. This paper outlines the features of photographic documents that condition how they are handled, analysis versus recovery, the procedures used to convey them to students and the main difficulties we encounter in this task.